

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur por la que se anuncia concurso para la adquisición de diversos artículos para alimentación de tropa. Expediente número A2/94.**

1. **Objeto de la licitación:** Adquisición de diversos artículos para la alimentación de tropa, para las distintas Plazas de la Región Militar Sur.
2. **Forma de adjudicación:** Concurso.
3. **Procedimiento de la licitación:** Abierto, sin admisión previa.
4. **Importe estimativo de la licitación:** 1.998.000.000 de pesetas.
5. **Plazo de entrega del suministro:** Durante el segundo semestre de 1994, excepto para el grupo especial de frutas y verduras, que será el tercer trimestre de 1994.
6. **Nombre y dirección de los servicios a los que pueden solicitarse el pliego de bases y demás documentación:** En la Secretaría de esta Junta, sita en la avenida de la Borbolla, números 27-29, 41013 Sevilla.
7. **Fianza:** El 2 por 100 de las cantidades estimativas de cada uno de los grupos a los que presentan propuestas económicas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento General de Contratos del Estado y a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Sur.
8. **Modelo de proposición:** El que figura en la cláusula 10 del pliego de bases.
9. **Plazo límite de recepción de ofertas:** Hasta las doce horas del día 26 de mayo de 1994, momento en el que se procederá a la apertura de los sobres de documentaciones. Aquellas que adolezcan de cualquier requisito exigido en el pliego de bases serán desestimadas, rechazándose las ofertas económicas correspondientes que quedarán fuera de la licitación.
10. **Presentación de ofertas:** En el lugar indicado en el apartado 6.
11. **Día, hora y lugar de la celebración de la licitación:** El acto público de la licitación de todas las Plazas se iniciará a las nueve horas, en la sala de juntas de la JIEA, sita en el domicilio anteriormente indicado, en los días siguientes:
  - a) Plazas de Ceuta y Melilla: 6 de junio.
  - b) Plazas de Granada y Córdoba: 8 de junio.
  - c) Plazas de Almería y C. Gibraltar: 9 de junio.
  - d) Plazas de Málaga y Ronda: 13 de junio.
  - e) Plazas de Sevilla, Cádiz y Jerez: 15 de junio.

12. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los establecidos en las cláusulas decimotercera y decimocuarta del pliego de bases.

El importe del presente anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 8 de abril de 1994.-El General Presidente, Enrique Hernández Ferrero.-20.411.

**Resolución de la Delegación Regional de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire-Cuatro Vientos por la que se anuncian subastas públicas para enajenación de material inútil para el servicio: Aviones T.9 «Caribú», helicópteros, automóviles y chatarra.**

Se celebrarán en esta Delegación Regional los días 9, 11, 13, 17, 19 y 23 de mayo próximos, a las diez treinta horas.

Detalles en la Delegación Regional de la Maestranza Aérea de Cuatro Vientos, teléfono (91) 518-04-40, extensión 1613.

El material podrá ser examinado en los lugares en que se encuentra depositado, previa autorización.

Las fianzas (20 por 100 sobre el precio mínimo), hasta las diez treinta horas del mismo día de la subasta.

Los anuncios serán por cuenta de los adjudicatarios.

Cuatro Vientos, 30 de marzo de 1994.-El Teniente Coronel, Secretario, Antonio Bazaco Barca.-20.272-11.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

**Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo de motocicletas, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.**

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de motocicletas, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades gestoras públicas adheridas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este centro directivo, que se halla de manifiesto en la Subdirección General de Compras.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 7 y 9, terminará a las trece horas del día 16 de mayo de 1994, o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación modificado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

Dichas ofertas deberán ir acompañadas, de los documentos que con carácter obligatorio señala el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado en sus puntos 1, 2 y 3, siendo

igualmente necesaria la incorporación de los documentos que se especifican en el pliego de bases en la cláusula quinta A), puntos 1 a 11 inclusive.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto público de apertura de proposiciones económicas (sobre «B»), tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, calle Victor Hugo, 4, Madrid, a las doce horas del día 19 de mayo de 1994, o del correspondiente, consecuencia del supuesto del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. En sesión previa la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros procederá a la calificación de la documentación presentada por los licitadores y exigida en el pliego de bases contenida en los sobres «A».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrado, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 19/1994, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Compras, para la determinación del tipo de motocicletas, con destino a la Administración del Estado, sus organismos autónomos, entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social, corporaciones y entidades públicas adheridas.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la empresa concursante.

Madrid, 15 de abril de 1994.-El Director general.-P. D.: El Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escríbuela Morales.-21.638.

**Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado por la que se anuncia concurso público para contratar la creatividad y producción de la campaña de lanzamiento, mantenimiento y botes de las Apuestas Deportivas (1X2) y acciones promocionales de la Apuesta Deportiva para la temporada 1994/1995.**

El Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado anuncia concurso público para contratar la creatividad y producción de la campaña de lanzamiento, mantenimiento y botes de las Apuestas Deportivas (1X2) y acciones promocionales de la Apuesta Deportiva para la temporada 1994/1995.

El presupuesto máximo del concurso se fija en 40.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** 800.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones se pueden recoger en la sede del organismo, calle Guzmán el Bueno, 137, primera planta, Madrid.

Asimismo, los sobres con la documentación exigida, proposición económica y medios materiales deben presentarse en mano en el Registro General, antes de las trece horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o remitirse por correo.

El acto de apertura de los sobre con las proposiciones económicas será público y tendrá lugar en la sala de juntas del organismo, a las diez horas, del tercer día hábil siguiente a aquel en que hubiese finalizado la presentación de proposiciones, siempre que todas las documentaciones presentadas se encuentren en poder del organismo; si alguna de ellas, cuya presentación por correo estuviere anunciada, en tiempo y forma, no hubiere llegado al organismo antes de las doce horas del día anterior a la fecha citada, se pospondrá la apertura de plicas hasta el undécimo día natural siguiente al de la terminación del plazo para presentación de ofertas.

Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1994.—El Director general, P. S. (artículo sexto del Real Decreto 904/1985, de 11 de junio), el Gerente de Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.—21.619.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

### *Resolución de la Dirección General de Costas por la que se anuncian las contrataciones que se citan.*

Proyecto número 1: Paseo Marítimo de Canet de Berenguer, III fase (Valencia). Referencia: 46-13.

- a) Presupuesto de licitación: 158.671.678 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Diez meses.
- c) Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).
- d) Fianza provisional: 3.173.434 pesetas.
- e) Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Proyecto número 2: Paseo Marítimo de Sueca, tramo Motilla (Valencia). Referencia: 46-14.

- a) Presupuesto de licitación: 59.818.159 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Seis meses.
- c) Clasificación: Grupo C, subgrupo 4, categoría B); grupo C, subgrupo 6, categoría D).
- d) Fianza provisional: 1.196.363 pesetas.
- e) Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Proyecto número 3: Paseo Marítimo en Cedeira (La Coruña). Referencia: 15-30.

- a) Presupuesto de licitación: 359.173.292 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Dieciocho meses.
- c) Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría C); grupo C, subgrupo 6, categoría D), y grupo F, subgrupo 7, categoría C).
- d) Fianza provisional: 7.183.466 pesetas.
- e) Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Proyecto número 4: Paseo Marítimo de la playa de Sardiñero, primera fase, término municipal de Finisterre (La Coruña). Referencia: 15-16.

- a) Presupuesto de licitación: 70.146.591 pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Seis meses.
- c) Clasificación: Grupo F, subgrupo 7, categoría D).
- d) Fianza provisional: 1.402.932 pesetas.
- e) Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa.

Asistencia técnica: Banco de Datos de Uso de Playas (cuarto año). Referencia: 28-110.

- a) Presupuesto de licitación: 22.000.000 de pesetas.
- b) Plazo de ejecución: Doce meses.
- c) Clasificación: Grupo I, subgrupo 3, categoría A).
- d) Fianza provisional: 440.000 pesetas.
- e) Forma de adjudicación: Concurso.

*Exhibición de documentos:* Se encuentran a disposición de los interesados en la Subdirección General de Normativa y Gestión Administrativa de la Dirección General. Nuevos Ministerios, Madrid (despacho A-588).

*Presentación de proposiciones:* Se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas antes de las trece horas del día 9 de mayo de 1994, en el despacho A-537, o enviadas por correo, dentro del plazo de admisión reseñado, de acuerdo con lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación. En el supuesto de que se envíen por correo, los empresarios deberán justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a esta Dirección General la remisión de la oferta, mediante télex o telegrama, en el mismo día.

*Apertura de proposiciones:* Se celebrará el día 17 de mayo de 1994, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General (sala de juntas, quinta planta).

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los relacionados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en la forma por éste prevista.

Madrid, 18 de abril de 1994.—P. D. (Resolución de 29 de octubre de 1993), el Subdirector general de Normativa y Gestión Administrativa, Francisco Escudeiro Moure.—21.641.

### *Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto de caminos de servicio del canal de Castilla, ramal sur, esclusa 41, Dueñas, en términos municipales de Dueñas y otros (Palencia). Clave: 02.255.267/2211.*

*Presupuesto:* 222.570.142 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

*Fianza provisional:* 4.451.403 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—20.267.

### *Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia subasta, con admisión previa, de las obras del proyecto complementario de regadíos del Borno, en términos municipales de Jadraque y otros (Guadalajara). Clave: 03.219.004/2111.*

*Presupuesto:* 101.122.932 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

*Fianza provisional:* 2.022.459 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría d.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 19 de mayo de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 1 de junio de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 11 de abril de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—20.268.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la selección, entrenamiento y coordinación de cuadrillas helitransportadas contra incendios forestales.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la selección, entrenamiento y coordinación de cuadrillas helitransportadas contra incendios forestales, por un importe máximo de 35.000.000 de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente, en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 18 de marzo de 1994.—El Director, Humberto da Cruz.—21.653.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Madrid por la que se anula concurso de suministros.**

Por Resolución de la Dirección Provincial del INSALUD de Madrid queda anulado en su totalidad la convocatoria del concurso 21/1994 convocado para la adquisición de marcapasos e introductores con destino al Hospital de la Princesa de Madrid.

Este concurso fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 64, de 16 de marzo de 1994.

Madrid, 14 de abril de 1994.—El Director general del INSALUD, José Luis Temes Montes.—20.909.

**Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Avila y Toledo sobre corrección de errores en concursos de servicios.**

Por no ser necesaria la clasificación exigida en la convocatoria de los concursos 1/1994 D. P., «Contratación del Servicio de Transporte Sanitario en la modalidad de canon fijo en la provincia de Avila», y 1/93, «Contratación del Servicio de Transporte Sanitario en el Área Sanitaria de Talavera

de la Reina, de Toledo», dicha clasificación debe entenderse suprimida.

Estos concursos fueron publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de 30 de marzo de 1994.

Madrid, 14 de abril de 1994.—El Director general del INSALUD, José Luis Temes Montes.—20.911.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 43/1994 para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Calatayud (Zaragoza), calle Dato, número 64.**

Concurso número 43/1994 para la dotación de mobiliario general y de decoración del hogar de la tercera edad de Calatayud (Zaragoza), calle Dato, número 44.

**Presupuesto total de contrata:** 14.531.760 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 11.198.500 pesetas.
2. Menaje. Capítulo VI: 1.116.840 pesetas.
3. Material de podología. Capítulo VI: 1.060.400 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II: 690.000 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II: 313.420 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II: 152.600 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta días después de la firma del contrato.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 223.970 pesetas.
2. Material de podología. Capítulo VI: 22.337 pesetas.
3. Menaje. Capítulo VI: 21.208 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II: 13.800 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II: 6.268 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II: 3.052 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Zaragoza, paseo de Rosales, número 28, duplicado, 50008 Zaragoza.

**Plazo:** Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1994.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58), planta cero, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remi-

sión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 31 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), Madrid.

Madrid, 14 de abril de 1994.—El Director general por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—21.647.

**Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 44/1994 para la dotación de mobiliario general y de decoración del E. V. O. de Calatayud (Zaragoza), calle Dato, número 64.**

Concurso número 44/1994 para la dotación de mobiliario general y de decoración del E. V. O. de Calatayud (Zaragoza), calle Dato, número 44.

**Presupuesto total de contrata:** 10.741.700 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 4.856.000 pesetas.
2. Material clínico. Capítulo VI: 5.651.000 pesetas.
3. Mobiliario general. Capítulo II: 151.200 pesetas.
4. Material clínico. Capítulo II: 83.500 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta días después de la firma del contrato.

**Fianza provisional:** El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 97.120 pesetas.
2. Material clínico. Capítulo VI: 113.020 pesetas.
3. Mobiliario general. Capítulo II: 3.024 pesetas.
4. Material clínico. Capítulo II: 1.670 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), segunda planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles y en la Dirección Provincial del INSERSO, en Zaragoza, paseo de Rosales, número 28, duplicado, 50008 Zaragoza.

**Plazo:** Hasta las trece horas del día 16 de mayo de 1994.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, número 58), planta cero, zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

**Apertura de pliegos:** La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 31 de mayo de 1994, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, número 58), Madrid.

Madrid, 14 de abril de 1994.—El Director general por delegación (Orden de 17 de marzo de 1994), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—21.648.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud por la que se convoca concurso público para el servicio de alimentación en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud CEULAJ en Mollina (Málaga).**

**Objeto del contrato:** Servicio de alimentación en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud CEULAJ en Mollina (Málaga).

**Presupuesto total de licitación:** 22.500.000 pesetas.

**Fianza provisional:** Deberá constituirse fianza provisional por importe de 450.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Del 1 de junio al 31 de diciembre de 1994.

**Clasificación:** Grupo III, subgrupo 8, categoría B, o en grupo C, subgrupo 8, categoría B.

**Exposición de pliegos:** Estarán de manifiesto en la Secretaría de la Junta de Compras del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid.

**Presentación de documentación:** En el Registro General del Instituto de la Juventud, calle José Ortega y Gasset, 71, entreplanta, de Madrid.

**Plazo de presentación:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles a contar desde el siguiente inclusive a la fecha de publicación de este anuncio.

Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares por las que se regirá la contratación.

**Apertura de proposiciones:** Se realizarán por la Mesa de Contratación en la sala de juntas del Instituto de la Juventud a las doce horas de los diez días hábiles siguientes al de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda sea sábado, se efectuará el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1994.—El Presidente.—21.589.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso a tanto alzado, de la asistencia técnica que se cita.**

**A) Asistencia técnica:** Asistencia técnica para explotación y mantenimiento de la red foronómica existente en las cuencas de Galicia-Costa.

Clave: OH.088.111/AT.

Presupuesto: 25.275.720 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría b. (Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

**B) Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el pliego de bases estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

**c) Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

**D) Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**E) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse en sobre cerrado en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**F) Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del sexto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

**G) Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 12 de abril de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—21.650.

**Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación, por el sistema de subasta con admisión previa, de la obra que se cita.**

**A) Obra:**

1. «Refuerzo general del puerto de Barizo».

Clave: CN-22-05-93/201.

Presupuesto: 69.385.424 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación: Grupo F, subgrupo 2, categoría d.

Fianza provisional: 1.387.708 pesetas.

(Declarada urgente en base a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.)

**B) Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes, para su examen, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, edificios administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

**C) Garantías que se exigen a los licitadores:** Se exigirá la fianza provisional indicada en el apartado A) anterior, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979 y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

**D) Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

**E) Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de presentarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda o enviarlas por correo dentro del plazo de admisión señalado, conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de admisión de las proposiciones terminará a las doce horas del decimoquinto día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**F) Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del sexto día hábil, que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

**G) Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 12 de abril de 1994.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—21.651.

## COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

**Resolución de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para el suministro de alimentación a los centros dependientes de los Servicios de Salud Mental del Principado de Asturias.**

1. **Objeto del contrato:** Suministro de alimentación a los centros dependientes de los Servicios de Salud Mental del Principado de Asturias.

2. **Modalidad de adjudicación:** Concurso.

3. **Tipo de licitación:** 700 pesetas (IVA incluido), pensión completa por plaza y día en unidades residenciales del Hospital Psiquiátrico Regional; 600 Pesetas (IVA incluido), menú día para los Hospitales de Día de Gijón, Avilés y Langreo y para los Centros de Rehabilitación de Oviedo, Gijón y Comunidad Terapéutica de Arriandas.

4. **Presupuesto máximo:** 69.635.000 pesetas.

5. **Duración del contrato:** Un año.

6. **Unidades donde los licitadores pueden obtener documentación:** Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, General Elorza, 32, Oviedo.

7. **Garantía provisional:** 1.392.700 pesetas.

8. **Garantía definitiva:** 2.785.400 pesetas.

9. **Modelo de proposición:** El que figura en el pliego de cláusulas.

10. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán presentarse en la Sección de Contratación y Asuntos Generales de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Las ofertas podrán presentarse hasta las quince horas del día 25 de mayo de 1994. Las proposiciones también se podrán enviar por correo en las condiciones que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.

11. **Apertura de proposiciones:** La Mesa de Contratación procederá a la apertura de las proposiciones económicas, a las doce horas del día 8 de junio.

12. **Gastos de licitación:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de licitación.

13. **Fecha de remisión del anuncio a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas:** 8 de abril.

Oviedo, 8 de abril de 1994.—El Consejero, José García González.—21.620.

**Resolución de la Consejería de Medio Rural y Pesca de fecha 25 de marzo de 1994 por la que se autoriza la contratación mediante concurso de asistencia técnica.**

**Objeto y tipo:** Los servicios de helicóptero para la vigilancia del litoral asturiano por la Consejería que deberán realizarse en las condiciones y con los requisitos expresados en el pliego de prescripciones técnicas. Presupuesto: 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución:** Hasta el 30 de diciembre de 1994, previniendo su iniciación en mayo del presente año, pudiendo ser prorrogado por acuerdo expreso de las partes antes de su finalización, si persistiera la necesidad de continuar el servicio.

**Examen y expediente:** Los pliegos de prescripciones técnicas, cláusulas administrativas particulares y demás elementos del expediente se encuentran de manifiesto en la Unidad de Contratación de la Sección Administrativa y de Personal, edificio Serv. Múl. 3.ª planta, sector central de esta Consejería, calle Coronel Aranda, 2, Oviedo (teléfono 98 510 57 82), donde se podrán solicitar dichos documentos, con una fecha límite de tres días antes de la finalización del período de licitación.

**Fianzas:** Provisional, 360.000 pesetas; definitiva, 720.000 pesetas.

**Clasificación:** Grupo III, subgrupo 9, categoría A.  
**Modelo de proposición:** Se expresa en el Pto. 10 del PCAP.

**Plazo y lugar de presentación de proposiciones:** Dos sobre cerrados, uno con la documentación exigida y otro con la oferta económica, según modelo que figura en la clase 10 del PCAP, en el plazo de veinte días, a contar desde el siguiente hábil de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y si el último fuera sábado, será el siguiente hábil, hasta las trece horas del mismo, en el Registro de Contratación situado en la dirección antes indicada.

**Fecha y lugar de celebración de la licitación:** En la dirección indicada para el examen del expediente, en acto público, a las nueve horas, del décimo día natural, no sábado ni festivo, al de la finalización del plazo de presentación.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Se expresan en el PCAP, según las características de cada licitador.

El pago del anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Oviedo, 6 de abril de 1994.—La Secretaria general técnica, Pilar Pontón Domínguez.—20.340.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

**Resolución de la Dirección General de Estructuras Agrarias, del Departamento de Agricultura, Ganadería y Montes de la Diputación General de Aragón, por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso, para el alquiler de medios aéreos para detección y control de incendios forestales.**

a) Es objeto del presente anuncio la licitación de alquiler de medios aéreos para detección y control de incendios forestales por el sistema de concurso con un presupuesto total de 96.000.000 de pesetas.

b) **Plazo de ejecución:** 30 de septiembre de 1994.

c) Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto, están a disposición de los interesados para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones los días y horas hábiles de oficina (excepto sábados) en la Dirección General de Estructuras Agrarias (edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza, planta tercera), así como en las Delegaciones Territoriales de la Diputación General de Aragón de Huesca (plaza de Cervantes, 1) y Teruel (General Pizarro, 1).

d) **Fianza definitiva:** 3.840.000 pesetas.

e) **Clasificación exigida:** Grupo III, subgrupo 9, categoría D.

f) El modelo de proposición será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas.

g) Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General de la Diputación General de Aragón (edificio Pignatelli, paseo María Agustín, 36, de Zaragoza) hasta las doce horas, durante el

plazo de veinte días hábiles (incluso sábados), contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar por la mesa de contratación de la Dirección General de Estructuras Agrarias, a las doce horas del tercer día hábil, siempre que no coincida en sábado, contado a partir del último día de presentación de proposiciones.

h) Los licitadores aportarán los documentos que se detallan en el pliego de cláusulas administrativas.

i) Esta licitación queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto del ejercicio corriente.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 28 de septiembre de 1993.—El Director general de Estructuras Agrarias, José Ramón López Pardo.—20.227.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de suturas (expediente número 11/1994), con destino al hospital General universitario «Gregorio Marañón».**

1. **Organo de contratación:** Consejería de Salud, hospital general universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, número de fax 3415868057).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital general universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de suturas (expediente número 11/1994) para el hospital general universitario «Gregorio Marañón», dividido en 15 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a la cantidad de 149.149.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno o varios lotes, o a la totalidad de los 15 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1994, según necesidades del servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 11 de mayo de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 13 de mayo de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del hospital general universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del nuevo edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho ar-

tículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 19 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 28 de marzo de 1994.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—El Director general, por delegación, el Gerente del Servicio Regional de Salud (Orden 82/1994, de 16 de febrero), Joseba Vidorreta Gómez.—21.660.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de material fungible y reactivos para el área de microbiología (expediente número 135/94), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».**

1. **Organo de contratación:** Consejería de Salud, Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, número de fax 3415868057).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de material fungible y reactivos para el área de microbiología (expediente número 135/94) para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 27 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 82.701.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los 27 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1994, según necesidades del servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas

administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 11 de mayo de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 13 de mayo de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del nuevo edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 19 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. Fianzas: Provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.

12. Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de marzo de 1994.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—El Director general, por delegación (Orden 82/1994, de 16 de febrero), el Gerente del Servicio Regional de Salud, Joseba Vidorreta Gómez.—21.658.

**Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de material radiográfico para el servicio de radiodiagnóstico y hemodinámica (expediente número 10/94), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».**

1. Órgano de contratación: Consejería de Salud, Hospital General Universitario «Gregorio Marañón»

(calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid, número de fax 3415868057).

2. Forma de adjudicación: Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de material radiográfico para el servicio de radiodiagnóstico y hemodinámica (expediente número 10/94) para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 35 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 78.576.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes o a la totalidad de los 35 lotes en que se divide el objeto del concurso.

4. Plazo de entrega o ejecución: Durante 1994, según necesidades del servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 11 de mayo de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 13 de mayo de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Unidad de Contratación de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera del nuevo edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 19 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. Fianzas: Provisional: 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. Modalidad de pago: Mediante facturas conformadas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato: De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Condiciones mínimas: Véase pliego de condiciones.

12. Plazo en que el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato: Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Otras informaciones: Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego

de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de marzo de 1994.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—El Director general, por delegación (Orden 82/1994, de 16 de febrero), el Gerente del Servicio Regional de Salud, Joseba Vidorreta Gómez.—21.659.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Pontevedra por la que se anuncia concurso de las obras de carretera Madorra-Patos.**

Objeto y tipo: La obra carretera Madorra-Patos, con un presupuesto de 121.224.700 pesetas.

Duración del contrato y ejecución de obras: Será de doce meses, contados a partir de la formalización del contrato de adjudicación.

Pago: Se hará contra certificaciones expedidas por la dirección de obra.

Fianzas: 2 por 100 de fianza provisional y 4 por 100 de fianza definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las ofertas se presentarán en el Registro General de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: Tendrá lugar en este Palacio Provincial el siguiente día hábil al del vencimiento de la presentación de plicas, a las doce horas.

Información: Servicio de Contratación de la Diputación de Pontevedra, teléfono 804101.

Pontevedra, 12 de abril de 1994.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—21.592.

**Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia la contratación, mediante concurso público, de la obra de «Ensanche y pavimentación del vial número 3. Canales-La Muela-Campicuelo (término municipal de Jalance), segunda fase (PENVA-3)».**

Aprobados por el Pleno de la Corporación los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativos que han de regir la contratación, mediante concurso público, de las obras que se relacionan a continuación, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», para que puedan formularse reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso público correspondiente; si bien, la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Ensanche y pavimentación del vial número 3. Canales-La Muela-Campicuelo (término municipal de Jalance), segunda fase (PENVA-3).

Tipo: 330.838.158 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantías: Provisional, 6.616.763 pesetas; definitiva, 13.233.526 pesetas.

Clasificación: G-3, e); G-6, e); B-2, e), y B-3, e).

Presentación de plicas: Las plicas se presentarán de nueve a trece horas, en el Registro General de esta Corporación, plaza de Manises, número 4, 46003 Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes al de la aparición del anuncio de esta

licitación en el «Boletín Oficial» español que más tarde lo publique («Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» y «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia»), con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección Administrativa del área de Carreteras.

**Apertura:** En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las trece horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación.

**Modificación de plazos:** A efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

**Documentación:** Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego de condiciones.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., documento nacional de identidad número ....., vigente, con domicilio en ..... (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de .....), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen la contratación por concurso público de las obras relacionadas anteriormente, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» (clase, fecha y número), acepto todo ello en su integridad, y se comprometo a ejecutar las obras con sujeción estricta al proyecto técnico de referencia por la cantidad de ..... (expresar en letra y número el precio de la oferta) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Valencia, 29 de marzo de 1994.—La Presidenta, por delegación, José Vicente Alemany Motes.—El Secretario general, Antonio Climent González.—21.617.

#### Resolución del Ayuntamiento de Caldas de Montbuy por la que se anuncia concurso para el servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y otros.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 270 de la Ley 8/1987, de 15 de abril, Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público, en el Departamento de Secretaría de este Ayuntamiento, calle de Font i Boet, número 4, durante quince días, el pliego de condiciones aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de 3 de marzo de 1994, relativo al concurso para la adjudicación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, vidrio, pilas, cartón y trastos viejos y el transporte de todos estos elementos al vertedero que menciona el pliego.

Dentro del plazo citado y a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» en que se publique («Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y «Boletín Oficial del Estado»), podrán formularse reclamaciones contra el pliego, las cuales habrán de ser resueltas por esta Corporación.

A la vez, se convoca concurso para la adjudicación del servicio mencionado: No obstante, de presentarse reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la apertura de plicas que se señala.

**Objeto del concurso:** La contratación del servicio indicado.

**Presupuesto:** No se establece.

**Duración de la contratación:** La adjudicación se otorgará por un plazo de un año, prorrogable, por anualidades, hasta el máximo de tiempo permitido por la Ley.

**Garantía provisional:** Para tomar parte en el concurso los licitadores deberán constituir, previamente, la garantía provisional por valor de 1.000.000 de pesetas, en Depositaria de Fondos Municipal.

**Garantía definitiva:** La garantía que el adjudicatario deberá constituir con anterioridad a la firma del contrato será la correspondiente al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

**Documentación a presentar por los licitadores:** La que señala el pliego de condiciones.

**Modelo de proposición:** Figura en el pliego de condiciones.

Las proposiciones se redactarán de acuerdo con el modelo anexo al pliego de condiciones. Estas proposiciones, firmadas por el licitador o persona que le represente, juntamente con la documentación requerida en el pliego de condiciones, se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la siguiente inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos, vidrio, cartón, papel, muebles y trastos viejos y su traslado al vertedero.»

En el Departamento de Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de oficina, de diez a catorce horas, a partir del siguiente día hábil al de la inserción de este anuncio en el último «Boletín Oficial» de los tres citados anteriormente en que se publique, hasta las catorce horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles de presentación de plicas, la apertura de las plicas se verificará el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas y tendrá lugar a partir de las once horas en las dependencias antes indicadas, actuando como Presidente de la Comisión de Valoración, la ilustre señora Alcaldesa de este Ayuntamiento o el Teniente de Alcalde en quien ésta delegue.

(A los solos efectos de este concurso, se establece expresamente que los sábados tendrán la consideración de días inhábiles.)

Lo que se publica para general conocimiento.

Caldas de Montbuy, 22 de marzo de 1994.—La Alcaldesa, Montserrat Domènech i Borrull.—20.138.

#### Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se convoca concurso público para contratar la concesión de los trabajos de conservación y modificación de marcas viales en el término municipal de Castellón.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 25 de marzo de 1994, así como lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1.º **Objeto:** Concesión de los trabajos de conservación y modificación de marcas viales en el término municipal de Castellón.

2.º **Tipo de licitación:** 20.000.000 de pesetas, IVA incluido/año.

3.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será de cinco años, contados a partir del día siguiente en que sea notificado al contratista la adjudicación definitiva.

4.º **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Servicios Públicos, Negociado de Servicios Técnicos, de las nueve a las catorce horas, a excepción del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, cuyo horario será de nueve a doce horas.

5.º **Garantías:** Provisional, 1.200.000 pesetas; definitiva, 2.400.000 pesetas.

6.º **Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los «Diarios Oficiales» en que se publique (en caso de ser sábado el último, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente).

7.º **Documentos:** Junto con la proposición se acompañarán los documentos relacionados en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

8.º **Apertura de plicas:** La apertura de plicas se llevará a cabo a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados).

9.º **Modelo de proposición:**

Don ..... (en representación de .....), mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en la calle ....., número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ....., enterado de las condiciones que han de regir en el concurso de la concesión de los trabajos de conservación y modificación de las marcas viales en Castellón de la Plana, se comprometo a realizar dichos trabajos en la forma que se indica en este pliego y con arreglo a los precios unitarios que se ofertan en el cuadro que se adjunta, comprometiéndose, asimismo, al cumplimiento estricto de las condiciones fijadas en los pliegos de condiciones mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 30 de marzo de 1994.—El Concejal Delegado, Isidro Salas Chabrera.—21.594.

#### Resolución del Ayuntamiento de Girona por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto modificado de suministro de agua potable al núcleo de Campdorá.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria ordinaria celebrada en fecha 12 de abril de 1994, aprobó el pliego de condiciones jurídico-administrativas y económicas particulares para contratar, mediante concurso, las obras correspondientes al proyecto modificado de suministro de agua potable al núcleo de Campdorá.

Simultáneamente se anuncia concurso, de conformidad con los artículos 28 y 35 de la Ley de Contratos del Estado, redactados conforme al Real Decreto-ley 931/1986, de 2 de mayo, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

**Organo de contratación:** Ayuntamiento de Girona, plaza del Vi, 1, 17004-Girona.

**Procedimiento y forma de adjudicación del contrato:** Concurso.

**Objeto del contrato:** Ejecución de las obras correspondientes al proyecto modificado de suministro de agua potable al núcleo de Campdorá, aprobado en virtud de acuerdo plenario de fecha 7 de abril de 1992, con un tipo de licitación, a la baja, de 55.214.847 pesetas, IVA incluido.

**Plazo de ejecución de las obras:** Seis meses contados a partir del día hábil siguiente al de la firma del acta de replanteo.

**Plazo y horario para presentar las proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, desde las nueve hasta las catorce horas del vigésimo día hábil a partir de la última publicación oficial.

**Lugar, día y hora de la apertura de plicas. Adjudicación del contrato:** Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al del día en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior. Si el expresado día recae en sábado, la apertura se producirá el siguiente día hábil. El acto será público y toda la documentación será remitida a los servicios jurídicos y técnicos de la Corporación a los efectos previstos en el artículo 116 del Reglamento de Contratos del Estado.

Declarada válida la forma de adjudicación del contrato, el Pleno del Ayuntamiento realizará la adjudicación en el plazo de tres meses.

**Modelo de proposición económica:** Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras correspondientes al proyecto modificado de suministro de agua potable al núcleo de Campdorá, convocado por el Ayuntamiento de Girona, de acuerdo con el modelo siguiente:

Don ....., con domicilio en ..... y con documento nacional de identidad número ....., expe-

dido en ..... con fecha ..... en nombre propio (o en representación de ..... conforme acreditado mediante .....), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y «Diario Oficial de la Generalidad» números ..... de fechas respectivas ..... participa y se compromete a realizar las obras de ..... con el precio cerrado de ..... pesetas (en letra y cifras), IVA incluido, de acuerdo con el proyecto técnico y con el pliego de cláusulas facultativas y condiciones jurídico-administrativas y económicas particulares, que acepta íntegramente, haciendo constar que no figura incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o de incompatibilidad establecidos en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes y complementarias.

(Lugar y fecha.)

El texto completo del pliego de cláusulas puede ser consultado en la Secretaría General de este Ayuntamiento (teléfono 41 90 22).

**Clasificación de contratistas:** Los contratistas deberán estar clasificados en los siguientes grupos y subgrupos: Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

**Régimen de fianzas:** Los licitadores deberán constituir una fianza provisional equivalente al 2 por 100 del importe total de las obras y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del importe total del presupuesto de la obra, admitiéndose el aval bancario en la fianza definitiva.

**Documentos a presentar por los licitadores:** Los licitadores presentarán, simultáneamente con el modelo de proposición, y en el mismo sobre cerrado, firmado por el concursante o persona que lo represente, los documentos que se determinan en la cláusula 12.2 del pliego de cláusulas (página 6).

Los documentos se presentarán con sus originales o con testimonios notariales, con expresa advertencia de que no se admitirán fotocopias si no han sido compulsadas con anterioridad por el Secretario general del Ayuntamiento.

Girona, 13 de abril de 1994.—El Alcalde.—21.609.

### **Resolución del Ayuntamiento de La Mojonera (Almería) por la que se convoca concurso para la adquisición de un vehículo de recogida de basuras.**

Aprobado por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento, con fecha 10 de febrero de 1994, el pliego de bases que ha de regir el concurso para adquisición de un vehículo de recogida domiciliar de basuras, se expone al público, por plazo de ocho días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a los efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso público, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el caso de que se formulen reclamaciones contra dicho pliego de bases.

**Objeto:** Adquisición de un vehículo de recogida domiciliar de basuras debidamente equipado.

**Precio máximo:** 14.500.000 pesetas.

**Especificaciones técnicas mínimas:**

A) Vehículo: Número de cilindros: Seis. Cilindrada: 6.177 centímetros cúbicos. Potencia: 200 caballos de vapor. Turbo: Sí. Número de velocidades: Seis. Número de plazas: Tres. Dirección: Asistida. Escape hacia arriba. Peso máximo autorizado: 20.000 kilogramos.

B) Equipamiento: Caja recolectora compactadora de 18 metros cúbicos. Elevador de contenedores polivalente capaz de adaptarse a los actualmente existentes en el municipio de La Mojonera, propiedad de este Ayuntamiento. Equipo de lavados de contenedores. Pintura de anagrama en puertas del vehículo.

**Plazo de entrega:** Seis meses desde la adjudicación definitiva.

**Garantía provisional:** 230.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** Artículo 81 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Presentación de proposiciones:** En la Secretaría municipal, en horario de nueve a catorce horas durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente a la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial», conforme al siguiente modelo de proposición:

Don ..... domiciliado en ..... calle ..... número ..... con documento nacional de identidad número ..... actuando en nombre propio (o en representación de ..... según acredita con .....), enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de La Mojonera para la adquisición de un vehículo de recogida domiciliar de basuras (anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ..... de fecha .....; «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número ..... de fecha ..... y «Boletín Oficial del estado» número ..... de fecha .....), toma parte en el mismo por un precio de ..... pesetas (en letra y número) (IVA incluido), comprometiéndose a suministrar lo ofertado con sujeción a los requisitos y condiciones del pliego de bases aprobado, que acepta íntegramente.

La Mojonera, ..... de ..... de 19 .....

(Firma del proponente.)

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de La Mojonera, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación.

**Forma de presentación:** Bases duodécima y decimatercera.

**Pliego de bases:** De manifiesto en la Secretaría municipal.

**Financiación:** Préstamo B. C. L.

**Pago:** Según plan de pagos que se acepte. Nunca antes de disponer de los fondos derivados del préstamo.

La Mojonera, 25 de febrero de 1994.—El Alcalde, Manuel Gutiérrez Pérez.—21.616.

### **Resolución del Ayuntamiento de La Roca del Vallés anunciando la convocatoria de la subasta para la contratación de las obras de urbanización de las calles Jaume Cuyas i Camí d'Alcoll.**

El Pleno del Ayuntamiento de La Roca del Vallés, en sesión de fecha 24 de marzo de 1994, aprobó el pliego de cláusulas económico-administrativas que regirán la subasta pública para la contratación de la obra que se detalla a continuación incluida en el Plan de Cooperación y Asistencia Local de la Diputación de Barcelona, años 1994-95, y conforme dispone el artículo 270 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se expone al público durante quince días hábiles, para presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia la subasta pública, si bien condicionada a lo que dispone el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

**Objeto:** Contratación de la obra que a continuación se detalla incluida en el Plan de Cooperación y Asistencia Local 1994-95, con el tipo de licitación a la baja, término de ejecución y clasificación requerida que se detalla:

**Título:** Urbanización de las calles Jaume Cuyas i Camí d'Alcoll.

**Presupuesto del contrato:** 65.267.335 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación requerida:** Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d; grupo E, subgrupo 1, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría d, y grupo I, subgrupos 1 y 6, categoría c.

**Fecha prevista para su inicio:** Dentro del plazo de un mes a contar desde la adjudicación definitiva.

**Proyecto y pliego de cláusulas:** Se pueden examinar en la Secretaría de la Corporación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

**Garantías:** La garantía provisional a constituir será del 2 por 100 del tipo de licitación y la definitiva del 4 por 100 de este precio.

**Presentación de proposiciones:** Se realizarán en la mencionada Secretaría, en el plazo de veinte días hábiles, posteriores al de la inserción de este edicto, a la última publicación en los «Boletines Oficiales», a horas de oficina y en la forma siguiente:

Cada ofertante tendrá que presentar dos sobre cerrados:

En el primero, constará: Sobre número 1, documentación y referencias para optar a la subasta de la obra (título), que presenta la empresa (nombre y apellidos); se incluirá la documentación a que hace referencia la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la subasta.

En el segundo, constará: Sobre número 2, proposición económica para optar a la subasta de la obra titulada (título), que presenta (nombre y apellidos); contendrá el pliego de proposiciones reglamentariamente reintegrado, de acuerdo con el modelo siguiente:

El Sr./la Sra. .... (nombre y apellidos), vecino/vecina de ..... (población), con domicilio ..... (calle/plaza y número), con documento nacional de identidad número .....(número), obrando en nombre propio/en representación de .....(nombre), enterado/da del anuncio de subasta para la ejecución de la obra titulada ..... (título), y de las cláusulas administrativas que rigen la mencionada subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas cláusulas y el proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... (en letras y número), que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido vigente.

(Lugar, fecha y firma del ofertante.)

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de las proposiciones económicas será público, y tendrá lugar en la sala de actos de la Corporación, a las doce horas del día que haga seis o, si este fuera festivo, el primer día hábil contado a partir del siguiente de la finalización de presentación de proposiciones.

La Roca del Vallés, 25 de marzo de 1994.—El Alcalde.—19.926.

### **Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de reforma del parque infantil de la Alamedilla.**

**Objeto:** La contratación, mediante concurso abierto, de las obras de reforma del parque infantil de la Alamedilla.

**Tipo:** 44.347.637 pesetas.

**Pagos:** Partida 432,61-601,10 del presupuesto de 1994.

**Documentación:** Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

**Fianzas:** Provisional, 886.953 pesetas; definitiva, 1.773.905 pesetas.

**Plazo:** Nueve meses.

**Clasificación:** Grupo E, subgrupo 1; grupo G, subgrupo 3; grupo I, subgrupo 1. La categoría de esta obra es d.

**Presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación.

**Apertura de pliegos:** A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo



de presentación de proposiciones, en la Mesa de Contratación que se constituya al efecto.

**Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido el ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de .....),  
Expone:

Primero.—Que enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican seguidamente, se comprometo a su ejecución con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente: .....  
Denominación de la obra: .....  
Proposición económica: .....  
En cifra: .....  
En letra: .....

Segundo.—Que a todos los efectos debe entenderse que, dentro de la presente oferta, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también todos los impuestos que gravan los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que por tanto puedan ser repercutidos éstos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Tercero.—Que se comprometo al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral, Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 23 de marzo de 1994.—El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.—19.864.

**Resolución del Ayuntamiento de Vigo por la que se convoca concurso para la elaboración de proyectos-programas para Ocio y Tiempo Libre entre población juvenil.**

I. **Objeto:** Será la contratación mediante concurso de la elaboración de proyectos-programas y su desarrollo y ejecución para promover acciones y actividades de indole cultural, formativo o recreativo en orden a la ocupación del Ocio y Tiempo Libre entre la población juvenil.

II. **Duración del contrato:** Desde la fecha de notificación del acuerdo de adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1994.

III. **Precio de adjudicación:** El precio máximo de licitación será de 28.750.000 pesetas.

IV. **Fianzas:** La fianza definitiva se constituirá por el adjudicatario por importe del 4 por 100 de la adjudicación de cada programa.

V. **Pliego de condiciones y plazo de presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a doce horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en el que se publique el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de Galicia».

Durante los ocho primeros días del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se podrán presentar reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad y con los efectos previstos en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

VI. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas o proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Casa Consistorial.

VII. **Modelo de proposición:** Don ....., con domicilio en ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio ..... (o en representación de .....), tiene conocimiento de la convocatoria y pliego de cláusulas administrativas para la elaboración y desenvolvimiento de proyectos de formación y ocupación del Ocio y Tiempo Libre de la juventud, tomo parte en el concurso y a tal efecto:

1. Me comprometo a desenvolver a ejecutar los siguientes proyectos-programas en las condiciones que expreso:

a) Proyecto-programa de ..... (se consignará la denominación entre los temas referidos en la cláusula I y utilizando la terminología indicada para cada uno).

b) Número de personas que integran el equipo encargado de desenvolvimiento y ejecución del programa.

c) Número de participantes que prevé el proyecto dentro del mínimo y máximo previsto en el pliego.

d) La duración del proyecto será de ..... días, empezando ..... y terminando ....., siendo el lugar en .....

e) El presupuesto total del proyecto es de .....pesetas, incluyendo la totalidad de los costes y gastos a que se hace referencia en el pliego.

(Para el supuesto de tomar parte en más de un programa-proyecto, deberán consignarse las mismas especificaciones anteriores.)

f) La publicidad de los programas-proyectos queda reservada al Ayuntamiento de Vigo.

2. Adjunto la propuesta y/los proyectos-programas que propongo y la totalidad de los demás documentos exigidos en el pliego de cláusulas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Vigo, 4 de abril de 1994.—El Alcalde, Carlos A. González Príncipe.—21.618.

**Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia adjudicación del concurso para la ejecución de los «Trabajos de formación de nuevo inventario general de bienes del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora».**

La Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 31 de enero del año en curso, adoptó el acuerdo de adjudicar el concurso para la ejecución de los «Trabajos de formación de un nuevo inventario general de bienes del excelentísimo Ayuntamiento de Zamora», a la empresa «Valtecnic, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Zamora, 4 de febrero de 1994.—El Alcalde.—19.938.

## UNIVERSIDADES

**Corrección de errores de la Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de limpieza en diversos centros de esta Universidad. (Expediente número 302/1994).**

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 82, de fecha 6 de abril de 1994, se transcribe la oportuna corrección:

Donde dice: «Presupuesto de licitación: El tope máximo del conjunto de los lotes es de 25.535.000 pesetas», deberá decir: «Presupuesto de licitación: El tope máximo del conjunto de los lotes es de 26.535.000 pesetas».

Esta corrección de errores afecta únicamente a este anuncio ya que en toda la documentación entregada a los licitadores figura la cantidad correcta.

Vigo, 13 de abril de 1994.—El Rector, en funciones, Luis Espada Recarey.—21.646-5.